

Guayaquil, 20 de junio del 2016

Señores

SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido veinticuatro acciones de Un dólar cada una a favor de Isabel Mercedes Cárdenas Moncayo.

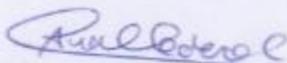
Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

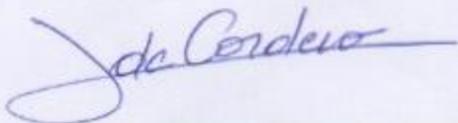
Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



Ana Cristina Cordero Cárdenas
CEDENTE



Isabel Mercedes Cárdenas Moncayo
CESIONARIA

Guayaquil, 20 de junio del 2016

Señores
SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido ciento veinte acciones de Un dólar cada una a favor de Andrea Daniela Cordero Cárdenas.

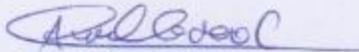
Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

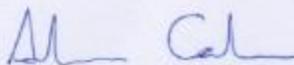
Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



Ana Cristina Cordero Cárdenas
CEDENTE



Andrea Daniela Cordero Cárdenas
CESIONARIA

